



SE IMPUGNA LA DEROGACIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Nueva York, enero 16, 2020

Nueva York. - El movimiento Fuerza Migrante informa que los activistas María García y Juventino Yitzhak Montiel de la Organización Binacional Aztlán, presentaron ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, un juicio de protección de derechos político-electorales para impugnar el decreto del pasado 9 de enero, con el que el Congreso de la Ciudad de México modificó el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la capital del país, para derogar la figura de Diputación Migrante y con ello eliminar el derecho a ser votado.

La impugnación, fue promovida por Carlos Arango, líder de la Alianza por los Derechos de los Inmigrantes en Chicago; Elio Villaseñor, director de Iniciativa Ciudadana; Daniel Tacher, coordinador de Observatorio Binacional, David Herrera director de México de Mis amores, Sandy Choreno de Efecto Violeta y Diana Reyes de La Alianza por los Derechos de los Inmigrantes; todos oriundos de la ciudad de México e integrantes del consejo binacional de Fuerza Migrante. Esta iniciativa es respaldada por los coordinadores de la Mesa Directiva de Fuerza Migrante y los integrantes del consejo general; lo que constituye la primera acción de la comunidad migrante mexicana en el extranjero para buscar por la vía legal, revertir la decisión de la legislatura de la Ciudad de México.

La derogación se llevó a cabo sin una consulta seria con los afectados y sienta un mal precedente para el Congreso de la Ciudad de México, para la Jefa de Gobierno y para la relación de ambos con los ciudadanos de la capital, donde quiera que se encuentren.

Constituye una acción regresiva por lo plasmado en la constitución de la Ciudad de México y la carta magna del país en que se consagran el derecho de los migrantes a votar y ser votados. Es un retroceso del proceso democrático y un desdén por la lucha que durante décadas hemos realizado los migrantes mexicanos para que se reconozcan nuestros derechos políticos, electorales, económicos y sociales, en Estados Unidos y en México y sienta un precedente retrograda por los estados de la federación que estimen incluir a los migrantes en la representación proporcional en los congresos y cabildos por parte de su diáspora.

Resulta altamente lamentable que una ciudad progresista como la ciudad de México tome medidas anti-democráticas y discriminatorias contra más de 30 millones de mexicanos que radican en el exterior.

Los argumentos que sustentaron la violación a los derechos de votar y ser votados reflejan prejuicios sobre las y los mexicanos residentes en el extranjero. Cabe mencionar que la dependencia de México hacia las remesas representó 2.7% del Producto Interno Bruto (PIB) en el 2018 y de acuerdo con BBVA México en el 2019 alcanzaron más de 35 mil millones de dólares, mientras que para el 2020 se estima que



alcancen los 37,200 millones de dólares. La Ciudad de México es una de las entidades que más recibe este ingreso generado por migrantes mexicanos.

Fuerza Migrante refrenda su oferta para facilitar el diálogo entre y con las distintas fuerzas políticas del país, de cara a las elecciones de 2021 y 2024, procesos en los que reforzaremos nuestros esfuerzos para que se reconozca y otorgue a los migrantes mexicanos un lugar proporcional al de sus contribuciones económicas, políticas y sociales.

Como parte de nuestros siguientes pasos, Fuerza Migrante hace un llamado a todos los migrantes oriundos de la Ciudad de México que viven en el exterior, para que se unan al proceso de impugnación, llamando al 973 941 6090.

Firman:

MESA DIRECTIVA:

Jaime Lucero
Presidente de Fuerza Migrante

Elio Villaseñor
Coordinador de Asuntos Migratorios

Artemio Arreola
Coordinador Asuntos Políticos

José Luis Solórzano
Coordinador de Asuntos Económicos

Raúl Macías
Coordinador de Asuntos Deportivos

Letty Herrera
Coordinadora de Asuntos de Jóvenes

Martha Esquivel
Coordinadora de Asuntos de Salud

Xavier Medina
Coordinador de Asuntos de Educación

David Herrera
Coordinador de M. Ambiente y Turismo

Angélica Fuentes
Coordinadora de Asuntos de la Mujer

Ben Monterroso
Coordinador de Asuntos Latinos

Ricardo Seco
Coordinador de Arte y Cultura

Avelino Meza
Secretario

Jorge Mettey
Asesor de Comunicación Binacional

Miguel Ángel Pérez
Tesorero

Beatriz Ricartti
Membresía y Afiliaciones